



Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana

EL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPUBLICA MEXICANA PRESIDIDO POR EL CO. LUIS RICARDO ALDANA PRIETO, SECRETARIO GENERAL:

C O N V O C A

A TODOS LOS TRABAJADORES DE PLANTA, TRANSITORIOS Y JUBILADOS A PARTICIPAR EN LAS **JORNADAS DEPORTIVAS S.T.P.R.M. 2024**, QUE SE LLEVARAN A EFECTO DEL 5 DE ABRIL AL 28 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS:

- A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE, HASTA EL 23 DE MARZO DEL 2024.
- REQUISITO PERTENECER A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL.
- LLENAR EL FORMULARIO DE REGISTRO CON EL RESPONSABLE DE SU SECCIÓN.

DISCIPLINAS:

- BEISBOL VARONIL
- FUTBOL VARONIL
- FUTBOL FEMENIL
- SOFTBOL VARONIL
- SOFTBOL FEMENIL
- VOLEIBOL VARONIL
- VOLEIBOL FEMENIL
- BASQUETBOL VARONIL
- BASQUETBOL FEMENIL

ETAPAS Y SEDES: LA COMPETENCIA SE REALIZARÁ EN DOS ETAPAS:

- **REGIONAL.** - COMPETIRÁN POR DISCIPLINAS ENTRE LAS SECCIONES QUE INTEGRAN CADA ZONA, A FIN DE SELECCIONAR UN EQUIPO QUE LOS REPRESENTARA EN LA SIGUIENTE ETAPA. EL PERIODO DE ENCUENTROS EN LA ETAPA REGIONAL INICIA EL 5 DE ABRIL Y CONCLUYE EL 12 DE MAYO DEL 2024.
- **NACIONAL.** - COMPETIRÁN POR CADA UNA DE LAS DISCIPLINAS LOS GANADORES DE CADA ZONA, EN BUSCA DEL CAMPEÓN NACIONAL. EL PERIODO DE REALIZACIÓN ES DEL 24 DE MAYO AL 28 DE JUNIO DE 2024.
- LAS SEDES EN CADA REGIÓN SERÁN DESIGNADAS CONFORME A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES; EN LA ETAPA NACIONAL, EL COMITÉ ORGANIZADOR INFORMARA EN TIEMPO Y FORMA LA DESIGNACIÓN.

SISTEMA DE COMPETENCIA: EN LA ETAPA REGIONAL SE REALIZARÁ POR ROUND ROBIN, PROGRAMANDO LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS CONFORME A LA INFRAESTRUCTURA DE CADA ZONA.

LA ETAPA NACIONAL SE REGIRÁ POR SISTEMA DE ELIMINACIÓN DIRECTA.



Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana

REGLAMENTO: TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS: CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE, CÓDIGO DE ÉTICA DEL S.T.P.R.M., REGLAMENTO GENERAL Y EL REGLAMENTO DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CADA DISCIPLINA.

JUECES Y ÁRBITROS: SERÁN DESIGNADOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR Y LA COORDINACIÓN DE CADA ZONA.

PREMIACIÓN: EN LA ETAPA REGIONAL RECONOCIMIENTO INDIVIDUAL A CADA INTEGRANTE DE LOS EQUIPOS CAMPEONES Y CONSTANCIA DE SU PASE A LA ETAPA NACIONAL.

EN LA ETAPA NACIONAL. - PANS Y CHAMARRA CONMEMORATIVA PARA CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE EQUIPOS.

RECIBIRÁN MEDALLA CADA INTEGRANTE DE LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE CADA DISCIPLINA, (CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN Y TERCER LUGAR); ASÍ COMO PREMIO ECONÓMICO, RECONOCIMIENTO Y TROFEO POR EQUIPO.

ZONAS: PARA EFECTOS DE DESARROLLAR LA ETAPA REGIONAL, SE DESIGNA UN COORDINADOR GENERAL Y SE ORGANIZAN LAS 36 SECCIONES EN CUATRO ZONAS, CON UNA COORDINACIÓN POR CADA UNA, QUIENES TENDRÁN LA ENCOMIENDA DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REPRESENTACIÓN ANTE EL COMITÉ ORGANIZADOR.

NORTE	CENTRO	SUR	SURESTE
1	15	9	14
3	24	10	26
13	34	11	29
21	35	15	42
25	40	16	44
30	43	22	47
33	45	23	48
36	46	31	50
39	52	38	
40	PICACHO	40	
49			
51			

TRANSITORIOS: LOS ASUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

FRATERNALMENTE
"UNIDOS VENCEREMOS"
CIUDAD DE MEXICO, A 19 DE MARZO DE 2024.

LUIS RICARDO ALDANA PRIETO
SECRETARIO GENERAL

